

OFTALVIS S.A.

*INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
PERÍODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013*

*Rita Estévez C. de Fuentes
C.P.A. N° 16.845*

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Miembros del Directorio y Accionistas De OFTALVIS S.A.

En mi calidad de Comisario de OFTALVIS S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el estado de situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente estado de resultados integral, por el año terminado en esa fecha.

Mi examen incluyó, sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de los sustentos que confirman las cifras y revelaciones en los estados financieros, el cumplimiento de las disposiciones legales y tributarias emitidas y vigentes en la República del Ecuador; la evaluación de la apropiada aplicación de las normas internacionales de información financiera y de las políticas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, el examen incluyó también la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto.

Así mismo, atendiendo a lo dispuesto por la Resolución N° 92-1-4-3-0014; en adición, debo indicar:

- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, sobre la base del alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los Administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Junta de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- **PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

La administración diseña, implementa y mantiene sanas y relevantes políticas de control interno, pues es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, (hasta el 31 de diciembre del 2011, en base a principios de contabilidad aceptados en la República del Ecuador).

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía, con el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema tal como lo requieren las normas internacionales de Auditoría; bajo las cuales, el propósito de evaluación no es certificar la efectividad del control interno de la Compañía, sino, bajo procedimientos éticos planear adecuadamente el trabajo para el examen; es decir, determinar la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos de auditoría que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad materialmente importante de dicho sistema.

En términos generales, las políticas contables, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

- **REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

a) *De la preparación de los estados financieros por la transición de normas ecuatorianas de contabilidad a NIIF's*

Hasta el 31 de diciembre del año 2011, las políticas contables y por lo tanto los estados financieros fueron preparados en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que estuvieron vigentes, y las prácticas contables permitidas hasta entonces por la Superintendencia

de Compañías del Ecuador que provienen de o son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

A partir del año 2012, las políticas contables y por lo tanto los estados financieros, han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para la PYMES) cumpliendo las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Este organismo de control, estableció la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, mediante la Resolución N° 08.G.DSC-010 del 20 de noviembre del 2008.

b) De las bases de preparación de los estados financieros

El costo histórico, es la base de preparación de los estados financieros adjuntos, excepto los pasivos laborales de largo plazo, que se reconocen al valor razonable determinado por un profesional especializado en la materia.

Las partidas incluidas en los estados financieros se llevan en dólares de E.U.A., que es la moneda de presentación, funcional y oficial adoptada a partir de marzo del 2000 en la República del Ecuador.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la Administración de la Compañía debe realizar estimaciones y supuestos que afectan los saldos de activos y pasivos y revelación de contingentes como la estimación para el deterioro de los activos financieros, de inventarios, beneficios post empleo, diversas provisiones y pasivos acumulados, que eventualmente podrían evidenciar diferencias significativas frente a los resultados reales.

c) Mantenimiento y proceso técnico

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan los organismos de control, entre otros, la Superintendencia de Compañías, y el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes de los estados financieros de la Compañía, principalmente entre ellos:

	US \$
Activos	33.271,28
Pasivos corrientes	27.601,49
Pasivos largo plazo	3.456,27
Patrimonio de los accionistas	2.213,52
Utilidad neta del ejercicio	856,39

han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

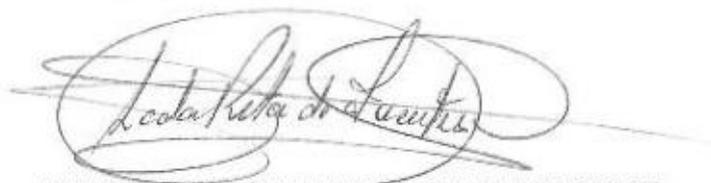
RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA Y DE LAS OPERACIONES ECONOMICO FINANCIERAS

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OFTALVIS S. A.**, al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y las disposiciones legales en vigencia en la República del Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del estado de situación financiera de **OFTALVIS S. A.**, al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente estado de resultados integral de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha.

Quito-Ecuador
Marzo 07 del 2013



Rita Estévez C. de Fuentes (Comisario)
C.P.A. N° 16.845

OFTALVIS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en U.S. \$)

ACTIVOS	PASIVOS Y PATRIMONIO
CORRIENTES:	CORRIENTES:
Caja y bancos	Cuentas por pagar
Cuentas y documentos por cobrar	Provisiones sociales
Impuestos anticipados	Otras obligaciones corrientes
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO CORRIENTE
15.413,01	24.281,21
16.662,40	1.399,80
708,78	1.920,48
32.784,19	27.601,49
ACTIVO DIFERIDO	PASIVO NO CORRIENTE
487,09	Jubilacion patronal
487,09	Desahucio
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.936,65
	519,62
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE
	3.456,27
	TOTAL PASIVOS
	31.057,76
	PATRIMONIO
	Capital social
	Reserva legal
	Resultados aplicacion NIIF's primera vez
	Resultados acumulados
	Utilidad neta del ejercicio
	800,00
	1.342,45
	(1852,77)
	1067,45
	856,39
	2.213,52
TOTAL ACTIVOS	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO
33.271,28	33.271,28

OFTALVIS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en US.\$)

INGRESOS Y COSTOS:

VENTAS	31.251,02
COSTO DE VENTAS	<u>11.816,07</u>

UTILIDAD BRUTA EN VENTAS **19.434,95**

GASTOS DE OPERACIÓN: **18.854,48**

ADMINISTRATIVOS	18.122,78
DE VENTAS	186,33
GENERALES	509,47
FINANCIEROS	<u>35,90</u>

UTILIDAD OPERACIONAL **580,47**

OTROS INGRESOS 517,47

UTILIDAD DEL EJERCICIO **1.097,94**

MENOS:

15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES 0,00

22% IMPUESTO A LA RENTA 241,55

TOTAL DEDUCCIONES 241,55

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO **856,39**

RESERVA LEGAL 85,64

UTILIDAD DE LIBRE DISPOSICIÓN ACCIONISTAS **770,75**